I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 383 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Jorge Leonardo Cortés Tenorio
3. C.C o Nit	1087129758

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	16/01/2024
Fecha de inicio:	19/01/2024
Fecha de terminación:	31/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga del plazo con adición en valor	1	16 días	20/09/2024	31/12/2024

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$59.710.200
7. Valor Adición (es)	$ 2.739.000
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *62.449.200*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.191.200	Pago No 7.	$5.478.000
Pago No 2.	$5.478.000	Pago No 8.	$5.478.000
Pago No 3.	$5.478.000	Pago No 9.	$5.478.000
Pago No 4.	$5.478.000	Pago No 10.	$5.478.000
Pago No 5.	$5.478.000	Pago No 11.	$5.478.000
Pago No 6.	$5.478.000	Pago No 12.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

10. Sumatoria de No. de Pagos	$56.971.200
11. Saldo a Pagar	$ 5.478.000
12. Valor Total Pagado	$ *62.449.200*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron y ejecutaron todas las metodologías, actividades con las herramientas suministradas por la ARN con el fin de orientar la participación de ruta de reincorporación y el desarrollo de las fases de acuerdo con el enfoque diferencial y de género. Se actualizaron en la base de datos de las personas en proceso de reincorporación teniendo en cuenta sus particularidades como lugar de asentamiento, teléfono, seguridad social, fondo de pensiones, estado civil, FA y PPI, con actualizaciones en el SIRR para el caso en particular en registros de ubicación y contactos. Se realizaron 48 actualizaciones consignadas en el SIRR. Se realizó una revisión del uno a uno de los participantes que no cuentan con atención en el marco de reincorporación, con el fin de establecer una estrategia eficaz para alcanzar el máximo de las atenciones en todos los periodos de enero a diciembre de 2024.

	Se logró dar atención a cincuenta y cinco (55) personas en proceso de Reincorporación en estado activo en el municipio de Tumaco. El porcentaje de atención durante la vigencia del contrato fue del 100%
Actividad No 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este año se avanzó en la socialización del programa de reincorporación integral, la resolución 0660 de 2024, la resolución 2319 de 2024, pedagogía del PRI, Construcción de horizontes y selección de acciones a las personas objeto de atención dando a conocer las líneas estratégicas, ejes temáticos y líneas de acción del PRI. Se hizo entrega a cada participante de un plegable con la información resumida del programa de reincorporación que sirvió de insumo para afianzar el objetivo y la puesta en marcha en la ruta y la cartilla de acciones del PRI.
Actividad No 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó sensibilización y orientaciones a las personas del proceso de reincorporación a las formaciones académicas presenciales del centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica para los siguientes tecnólogos: • Control de calidad de alimentos • Acuicultura • Producción agropecuaria ecológica • Análisis y desarrollo de software • Gestión contable y financiera • Gestión de proyectos de desarrollo económico y social • Gestión administrativa Para formación en cursos técnicos: • Construcción de edificaciones – FIC Se logra sensibilizar al 100% de la población asentada en el municipio de Tumaco y se acompaña en el

	proceso de inscripción a tres (3) personas interesadas en la oferta. Se realizó la focalización a la base definitiva de maestro itinerante con el fin de que la Universidad UNAD se pueda comunicar con los participantes para adelantar la encuesta socioemocional. para la implementación del modelo educativo flexible de la estrategia "Maestro Itinerante" 2024. Así mismo, se cargaron en la carpeta compartida en la ruta Z:\2024\8) FA\DOCUMENTOS UNAD los documentos soportes de cada participante focalizado en la estretegia para las acciones de alistamiento. Se dio alcance a la divulgación de la convocatoria del Fondo ARN ICETEX hijos e hijas personas en reincorporación, el cual va a financiar créditos educativos condonables de hijos e hijas de los participantes acreditados y activos en la ruta de reincorporación, así como los hijos e hijas de participantes vinculados a la estrategia de acompañamiento a familiares de participantes fallecidos, que sean reconocidos y certificados como hijos e hijas que se encuentren entre los 16 y 21 años, que estén cursando sus estudios o se encuentren admitidos/as en una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, para cursar un programa académico de pregrado en nivel técnico profesional, tecnológico o universitario, financiando el valor de la matrícula hasta por diez (10) semestres máximo 3 SMLMV por persona.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se sostuvo reunión con Alcaldía de Tumaco a través de la Oficina UGAM para articular acciones en el marco de la jornada ambiental del día 15 de mayo donde se desarrollará actividades manejo de residuos sólidos y reciclaje con el fin de realizar acciones restaurativas para la paz. Se dio alcance a la divulgación de la convocatoria de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP de formación en política, derechos humanos de mujeres indígenas y juventud dirigido a firmantes con pertenencia étnica o sus familiares. Se realizó la postulación de población NARP que participará en la Asamblea de Socialización del Programa Especial de Armonización – PEA, para este caso se relacionaron en total 10 personas de las cuales son cuatro (4) mujeres y seis (6) hombres. Se propició una sensibilización a la población de Tumaco inscrita en el modelo educativo Tejiendo Saberes para que se dinamice el compromiso educativo y asistan a las clases programadas en el lugar y horario concertado con los tutores de dicho modelo.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se participó en la socialización del PEA ante el Consejo Comunitario el Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano con la participación de la coordinación territorial y la dirección programática de la ARN. Se abordó además un conversatorio y acercamiento para la implementación de las Agendas Territoriales Comunitarias que se desarrollaran en las comunidades del Río Mejicano que va tener la participación de los y las firmantes de

	paz, la comunidad y las autoridades locales del territorio. Se realizó la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con lideres y firmantes de paz del Río Mejicano que hacen parte de la cooperativa COOMUNTU y la Asociación de Pesca San Jose – ASOPESJ, donde se dio a conocer los objetivos de la ARN, el sentido de la reincorporación comunitaria, los alcances del proceso y las expectativas, se brindó los elementos básicos sobre el sentido restaurativo del proceso. Primer momento: Socializar los objetivos de la ARN, clarificar el sentido de la reincorporación comunitaria, definiendo los alcances del proceso que estuvieron relacionados a las medidas de restauración sobre la afectación del conflicto armado y como la comunidad y los firmantes en un solo objetivo llegarían al común acuerdo de las medidas o acciones para reparar, restablecer los daños causados por la guerra que dejó afectaciones en la comunidad, y acotando expectativas, ya que los firmantes tienen como idea de construir un escenario deportivo como acciones de convivencia y reconciliación. Brindar elementos básicos sobre el sentido restaurativo del proceso. Segundo momento: Consistió en recibir la información del territorio donde se identificaron las expectativas, temores, inquietudes y recomendaciones de los y las firmantes frente al proceso, donde se obtuvo información que nutrió el mapeo de actores del territorio, información para el diagnóstico de las

	condiciones para el desarrollo de la reincorporación comunitaria. Se realizó la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria con la comunidad del Río Mejicano. A través de una mesa de trabajo abierta, se socializaron los objetivos de la ARN, clarificar el sentido de la reincorporación comunitaria, definiendo los alcances del proceso que estuvieron relacionados a las medidas de restauración sobre la afectación del conflicto armado a la comunidad y que medidas o acciones para reparar, restablecer los daños causados por el conflicto que dejó afectaciones en la comunidad, se pudo evidenciar que la comunidad tienen como objetivo apostarle a la educación con la implementación de un instituto técnico agropecuario en el Río Mejicano y la adecuación de la escuela veredal para la cualificación de sus habitantes, se brindaron los elementos básicos sobre el sentido restaurativo del proceso. Se realizaron pre-encuentos restaurativos en el Río Mejicano de Tumaco con los firmantes de paz y la comunidad del Río Mejicano para la identificación de las afectaciones que dejó el conflicto armado y percepciones de los y las participantes frente a la realidad actual del conflicto y maneras de mitigarlo a través de los círculos restaurativos. Para esta jornada se trabajó sobre una matriz que identifica el estado actual de la vereda sobre las problemáticas, priorización, soluciones y potencialidades.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se acompañó al socio implementador CORPROGRESO a la socialización ampliada de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC en el Río Mejicano de Tumaco para las comunidades de Retorno, Bellavista y Santa Rosa pertenecientes al Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros. Se acompañó la actividad de limpieza y recolección de residuos de reciclaje y solidos en las playas del Bajito de Tumaco, generando impacto social y cuidado del medio ambiente en articulación con Supermercados Merza Z , la Alcaldía Distrital de Tumaco a través de la UGAM, medios de comunicación nacionales Caracol y RCN, donde se movilizó a firmantes de paz de la ruta de reincorporación en el marco de las acciones de convivencia y reconciliación que se vienen desarrollando en el GT Nariño. En vereda San José de Guayabo Río Mejicano de Tumaco, se desarrollaron dos espacios de pedagogía del Acuerdo Final de Paz, teniendo en cuenta inquietudes presentadas por la comunidad del Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros (firmantes de paz, líderes comunitarios, junta de gobierno y comunidad en general) para poder ayudar a orientar acciones que permitan brindar competencias de participación comunitaria para coadyuvar a la comprensión y la implementación del acuerdo desde su rol como ciudadanos. Se participó y acompañó la jornada ambiental y recolección de residuos

	sólidos liderada por los firmantes de paz en el Río Mejicano de Tumaco en el marco de acciones de reconciliación y convivencia para unificar los firmantes de paz y la comunidad en actividades propias del territorio que generan la promoción en la participación democrática, solidaridad, colaboración, mejoramiento del entorno comunitario e iniciativa que impulsan el desarrollo en esa comunidad para generar actos restaurativos de reconciliación y convivencia. Se realizó una revisión de seguimiento en avance a la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria ATRC con el maestro de obra del socio implementador de Corprogreso para medir el porcentaje de ejecución de la obra donde se evidenció actividades de excavción a las viga de amarre, de zapatas, amarre de hierro y solado de limpieza. Se lideró y acompañó la Brigada Integral de Salud y Servicios Institucionales en el Río Mejicano de Tumaco con la finalidad de atender a las personas de veredas de Guayabo y aledañas asentadas sobre el Río (Retorno, Bellavista, Santa Rosa y el Resguardo Indígena San Agustín La Floresta) dar respuesta a las necesidades de los firmantes de paz como también a las más de 1.000 familias que habitan en las veredas del Río Mejicano, esto en línea a la solicitud dirigida desde las personas en proceso de reincorporación y las comunidades, liderado por la ARN y en articulación con entidades locales del territorio, el Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano de Tumaco, ONU,

	Secretaría de Salud, Sisben, Unidad de Victimas, Personería, Defensoría del Pueblo, Alcaldía de Tumaco, Familias en Acción etc.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se participó en la reunión sobre la socialización de resultados sostenibilidad económica para la Cooperativa COOMUNTU con la participación del grupo de sostenibilidad económica del nivel central. Además, se recogieron insumos y elementos de información sobre producción, costos y posibles alianzas comerciales para la cooperativa nueva esperanza del pacifico, reconocimiento de las prioridades, concertaciones del componente técnico de sostenibilidad y formulación del plan, se evidenciaron necesidades y acciones y actividades a fortalecer. Se participó en las actividades sobre la programación de las metas e indicadores del grupo territorial para la postulación y formulación de los proyectos de reincorporación económica – PRE-PP, logrando programar seis (6) proyectos productivos individuales para esta vigencia. Con el grupo asesor del GT NARIÑO se construyó de manera colectiva un mapa estratégico del Grupo Territorial que permitió apropiar de manera visual y analítica los objetivos y prioridades de trabajo para el año 2024. En este espacio cada uno de los profesionales del equipo de asesores expuso las apuestas estratégicas desde cada línea de trabajo, propiciando la uniformidad de la información y el consenso respecto a la Reincorporación Económica.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se cumplió con la postulación de dos (2) proyectos denominados CARNES Y EMBUTIDOS EL REMOLINO y TIENDA DE VIVERES Y ABARROTES CHIMBUZA para el triángulo del Telembí correspondiente al municipio de Roberto Payán. Se logró realizar seguimiento a nueve (9) proyectos productivos individuales en el municipio de Tumaco, Se encontró los proyectos productivos en funcionamiento, con sostenibilidad en el tiempo y se identificaron roles desempeñados claros y desarrollados de buena manera; así mismo el manejo de los recursos financieros, los insumos y herramientas se encontraban en funcionamiento. Se acompañó a la Asamblea Ordinaria General de la Asociación de Pesca San José – ASOPESJ y la Cooperativa Multiactiva La Nueva Esperanza de COOMUNTU que tuvo como objetivo desde las organizaciones informar sobre la gestión realizada en el año 2023 de la organización, realizar los nombramientos de cargos y aprobar el plan de trabajo 2024-2025, informe junta directiva- avance de resultado del proceso del proyecto, nombramiento comités de trabajo, solicitudes y aprobación de vinculación de nuevos asociados y desvinculaciones, aprobación de Aportes sociales, revisión del futuro de la organización, horizonte, definición de líneas productivas, compromiso de las integrantes.

6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En avances sobre la estrategia de incidencia política en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magui Payán y en el marco del interés de reforzar los niveles de corresponsabilidad a través de la firma del Convenio de Cooperación con la Gobernación de Nariño y las Alcaldías se sostuvo reuniones con los equipos de gobierno local en el triángulo del Telembí logrando los siguientes resultados: 1. Aunar esfuerzos para la implementación de la política de reincorporación y la inclusión del sistema integral para la paz. Disponibilidad total para firmar acuerdo. 2. Disposición de auditorio para el desarrollo de las actividades de la ruta de reincorporación y reintegración en la alcaldía. 3. Coordinar acciones para la participación de los espacios de la agenda en la construcción de los planes de desarrollo territorial. Se construyó la matriz de reincorporación y los diagnosticos poblacionales como herramientas para la incidencia politica en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magui Payán, con el objetivo que sirvan de insumo para los consultores de los Planes de Desarrollo Territorial en el triangulo del telembí. Se realizó sugerencias en la socialización al borrador de los planes de desarrollo territoriales de los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magui Payán donde no se incluía el capitulo de paz para la politica de reincoporación y el sistema integrado para la paz.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se sostuvo reuniones con los equipos de gobiernos e instancias de participación territoriales y los encargados de los planes de desarrollo territorial en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magui Payán para la revisión de los borradores de los PDT y los avances en las sugerencias de la inclusión del capítulo de paz en cada municipio, donde se evidenció su inclusión de manera transversal. Se apoyó a través del profesional de corresponsabilidad de la ARN la remisión de la matriz de reincorporación y los diagnósticos poblacionales como herramientas para la incidencia política en el triángulo del Telembí. Se acompañó y lideró en el marco del CTR la mesa del sector económico en donde se desarrolló un acompañamiento a la población firmante e instituciones asistentes a la mesa en donde se trabajó lo siguiente: 1. Coordinar, promover y complementar la oferta institucional fomento del emprendimiento población firmantes de paz: se planificará en corto plazo con el apoyo de Unidad Solidaria, DIAN, Sector financiero, Alcaldía Distrital de Tumaco, un evento de oferta institucional y servicios. 2. Promover estrategias como la Red de tenderos solidarios con Min interior y articulado con la Unidad Solidaria, fondos y líneas de crédito de fomento para iniciativas productivas individual y asociativos. 3. Articular los programas de formulación, capacitación y asistencia técnica para las iniciativas individuales y colectivas para contribuir a la sostenibilidad de los

	proyectos productivos en el marco del PRI. Se participó en el espacio subregional en el marco del proceso de revisión y actualización de los Planes para la Transformación Regional (PATR) – en la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en virtud de su misionalidad y lo dispuesto en el Decreto ley 893 de 2017, que materializan el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), establecido en el punto 1.2 del acuerdo de paz suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, en este espacio se pudo plasmar las necesidades de la población firmante en las líneas de reincorporación económica, social, política y comunitaria.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó oportunamente el registro de la información en los tiempos establecidos de la ARN y cuando así lo requirió el supervisor del contrato. Se realizó entrega de planillas de atención presencial al asistente de digitación para su correspondiente registro en SIRR, generando un total de doscientos (272) registros de asistencias a actividades en el marco del proceso de reincorporación relacionadas principalmente en atención sobre la socialización del programa de reincorporación integral PRI, socialización de la resolución 0660 y 2319 de 2024, pedagogía del PRI, horizonte y selección de acciones. Se actualizó de manera permanente y oportuna la base de datos de reincorporación con el fin de

	mantener la información de las PR actualizada, para el caso en particular en contactos telefónicos se realizaron catorce (14) actualizaciones que corresponde al 25,45% de la población activa en el proceso.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió de manera oportuna a las reuniones, comités, actividades y espacios de trabajo convocadas por el supervisor del contrato 383 de 2024 de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia . Se participó en la reunión preparatoria espacios de trabajo Tumaco + Visita Presidencial. Se participó en la Revisión Atenciones GT Nariño + Reincorporación y reintegración. Se participó en la jornada con el grupo de sostenibilidad económica y la cooperativa COOMUNTU. Se participó en la socialización del PEA ante la junta directiva consejo comunitario del río mejicano. Se participó en la reunión sobre reasignación de la población objeto de atención de la ruta de reincorporación. Se participó en la Reunión Plan de trabajo y acciones de seguimiento. Se participó en la reunión VISITA PLAN DE SOSTENIBILIDAD - PPC TUMACO. Se participó en la Revisión avances ATRC Tumaco y Cumbal. Se participó la jornada de Encuentros DNP Alcaldías Municipales – Tumaco.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se participó en la REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ORGANIZACIÓN PLAN DE TRABAJO. Se participó en la Revisión avances incidencia política Nariño. Se participó en la reunión para la PROGRAMACION META BIE – PRE. Se participó en la Revisión ATRC CC Rio Mejicano. Subdirección Territorial y Supervisión Lote 3. Se participó en la Reunión Acompañamiento ATRC Río Mejicano. Se participó en la socialización estrategia de desembolsos económicos rechazados de Reincorporación y Reintegración Se participó en la Planeación GT Nariño. Se participó de la Jornada de sensibilización de buenas prácticas ambientales. Se participó en la socialización protocolo de atención VBG (Nivel central). Se participó en el espacio virtual del Círculo de la Palabra GT Nariño. Se participó en la Reunión del modelo educativo flexible Maestro itinerante para la gestión de espacios para las clases presenciales en los territorios. Se llevó a cabo Reunión de equipo Toyota, seguimiento a acciones semana del 22 al 26 de abril 2024.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se participó en el espacio virtual Tania Responde, un espacio para resolver sus dudas frente al Programa de Reincorporación Integral – PRI. Se participó en el espacio virtual para la Revisión procedimiento administrativo y ruta interna + Operador Logístico. Se participó en el espacio virtual Tania Responde, un espacio para resolver sus dudas frente al Programa de Reincorporación Integral – PRI. Se participó en el espacio virtual para dar orientaciones y lineamientos sobre el PRI y procedimientos de temas administrativos. Se participó en el Entrenamiento Salud Funcional y Discapacidad. Se participó en la Capacitación operador logístico ST. Se participó en la Jornada No. 3 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA – FpT Proceso Reincorporación. Se participó en la capacitación de inspecciones de seguridad. Se participó en el despliegue territorial del PRI. Se participó Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional - Grupo 2. Se participó en la Reunión Coordinación y alistamiento - Feria Integral de servicios Rio Mejicano.

	Se participó en el Taller de Herramientas de Acompañamiento a Planes de Reincorporación. Se participó en la capacitación del sistema de gestión ambiental. Se participó en la Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA – FpT Proceso Reincorporación. Se participó en la jornada de Orientaciones y Agenda Jornadas GT Nariño 2024 trabajando sobre la continuidad del ejercicio pedagógico interno alrededor del PRI cuya centralidad estuvo enmarcada en los planes integrales individuales de reincorporación, en su operativización. Se revisó la metodología para la priorización de acciones del plan de reincorporación individual. Se realizó una sensibilización sobre la noción de lo colectivo, sobre la importancia de la reincorporación colectiva en el PRI. En el marco de lo colectivo se profundizó sobre el objetivo general y los específicos de las formas asociativas en el desarrollo de capacidades y condiciones para la sostenibilidad de sus procesos en beneficio de sus integrantes, sus familias y comunidades. Se trabajó sobre la planeación post planes de desarrollo territorial GT Nariño; el posicionamiento político de la agencia en la región, en la construcción de paz en los territorios, la presencia institucional en la cordillera y pie de monteros costero, la prioridad en la construcción de los planes de reincorporación

	individuales y colectivos PRI, continuidad en la estrategia de incidencia política orientada a la materialización y cumplimiento de los indicadores, acciones del plan de desarrollo municipal y departamental, fortalecimiento y adecuación de las estructuras de seguimiento y participación alrededor de la política pública de reincorporación y reintegración: CDR – CTR – MESAS DE R y SISTEMA. La ruta de acceso a tierras para la población firmante de paz – ANT y Ruta SAE. Los avances en la construcción del programa especial de armonización PEA en el Río Mejicano. Se participó en la cualificación sobre el procedimiento del operador logístico en cuanto a la matriz de programación, orden de servicios, recibo a satisfacción y cada uno de los formatos, como también algunas recomendaciones a los informes de honorarios y los resultados de los productos. Se participó en la reunión sobre el seguimiento a los PRE-PP. Se participó en la capacitación en terminología de género. Se participó en la Reunión de equipo Toyota - seguimiento a acciones. Se participó en la REUNIÓN URGENTE DE EQUIPO – TRANSICIÓN. Se participó en la Reunión de equipo Toyota - seguimiento a acciones para CTR. Se participó en la reunión de planeación metodología Rio Mejicano.

	Se participó en la Capacitación en MBU – CICR. Se participó en el IX ENCUENTRO NACIONAL DE BRIGADISTAS ARN 2024. El día 05 de agosto de 2024 se participó en la Socialización guion de agosto - planes colectivos El día 05 de agosto de 2024 se participó en la JORNADA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS POBLACIÓN DESVINCULADA El día 15 de agosto de 2024 se participó en una reunión para revisar temas presupuestales con el socio implementador CORPROGRESO Se llevó a cabo un trabajo en conjunto sobre el plan de acción de la cooperativa COOMUNTU Se participó en la ENCUENTRO PRI - GT NARIÑO Se participó en la Reunión de equipo Toyota - seguimiento a mesa sectorial económica compromisos CTR. Se participó en la Asamblea de socialización Programa Especial de Armonización - PEA a población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera – NARP, del GT Nariño. Se participó en el despliegue territorial del PRI. Se participó Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional - Grupo 2.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se participó en la Reunión Coordinación y alistamiento - Feria Integral de servicios Rio Mejicano. Se participó en el Taller de Herramientas de Acompañamiento a Planes de Reincorporación. Se participó en la capacitación del sistema de gestión ambiental. Se participó en la revisión métodos operativos y herramientas de apoyo – Reincorporación. Se participó en la jornada presencial de simulacro sismo de emergencias. Se participó en la reunión de revisión proceso despliegue PRI Nariño. Se participó en la reunión de Despliegue Territorial PRI. Se participó en la Planeación Equipo de facilitadores. Se participó en el Encuentro Nacional de Brigadistas de Emergencia de la ARN. Se participó en la Socialización del Programa Especial de Armonización – PEA. Se participó en la jornada sobre prevención de siniestros viales para los diferentes actores viales. Se participó en la socialización herramienta PRI.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato en cuanto a informes, reportes y análisis

	que corresponden con la ejecución de la vigencia a este contrato. Se presentaron los informes correspondientes de la vigencia del contrato 383 de 2024 desde enero hasta el mes de diciembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula decimotercera: autorización uso de datos y cláusula décima cuarta: de confidencialidad.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 3. Articulaciones con instituciones públicas y privadas en el municipio de Tumaco a través de las mesas del sector económico e incidencia política con actores del medio.	Listado de asistencias, actas de reuniones y evidencias fotográficas.
Meta o logro No 2. Se articuló con las diferentes instituciones locales para movilizar jornada de desarrollo, en la playa del bajito de Tumaco y Jornada ambiental en el Río Mejicano.	Listado de asistencias, actas de reuniones y evidencias fotográficas

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*N/A*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	N/A

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se acompañó a las personas en proceso de reincorporación y sus grupos familiares propiciando el fortalecimiento en la generación de las capacidades de los firmantes de paz y sus familias.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda evaluar los modelos de educación flexible para los y las firmantes de paz, se evidencia que los tiempos de dedicación del modelo y sus prácticas de enseñanzas no están dejando capacidad instalada en las personas del proceso de reincorporación, si bien es cierto se ajusta al tiempo de los participantes pero deja algunos vacíos propios de índole académico.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 09/12/2024

ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

Firmado digitalmente por ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

ANGELA VANESSA MELO GAMEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 1085255325